ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA, TRABAJO Y EMPLEO

79

ANUNCIO relativo a la declaración de utilidad pública de la sociedad cooperativa Aratz Ikastola, Koop. S.

Joaquín Díaz Arsuaga, Director de Economía Social, del Departamento de Economía, Trabajo y Empleo del Gobierno Vasco emite el siguiente

ANUNCIO:

Habiéndose presentado por parte de la sociedad cooperativa Aratz Ikastola Koop. S., la solicitud para ser declarada de Utilidad Pública, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 64/1999, de 2 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento sobre procedimientos y requisitos relativos a las sociedades cooperativas de utilidad pública, en cumplimiento del artículo 9, párrafo tercero, de dicho Decreto, se abre un plazo de 20 días para que cualquier persona interesada pueda examinar el expediente y formular las alegaciones que estime oportunas.

En Vitoria-Gasteiz, a 5 de diciembre de 2024.

El Director de Economía Social,
JOAQUÍN DÍAZ ARSUAGA.